FICHA DE INFORMACIÓN **DEL SOLICITANTE**



Te damos la bienvenida al Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20". El Presidente Juan Orlando Hernández ha querido que tu seas parte de este beneficio.

El objetivo del Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20" es el de apoyarte con una ayuda económica para que puedas atender las necesidades que tus estudios exijan. A cambio, deberás devolverle este beneficio a Honduras participando de actividades de voluntariado y capacitación que el Programa, con tu iniciativa, organizará.

"Jóvenes, mi sueño es que esto siga creciendo y siga adelante. Esta es una oportunidad única. Nunca habíamos hecho un esfuerzo tan importante como este; aprovéchenlo."



I. INFORMACIÓN DEL (LA) ESTUDIANTE

1. Nombre y Apellidos: Cloudia Janeth López Mairena	
2. No. Identidad: 0301 - 1996 - 00077	
3. Correo electrónico: Lopez - Claudia @ unah. hn 4. Número de celular o teléfono fijo: 962	
5. Dirección de casa: Colonia 21 de abril, 1 madra al sur del Kinder Maria Teresa 1	loveta.
5. Departamento y Municipio: Comayagua, Comayagua	0
II. CENTRO UNIVERSITARIO	

1. Nombre del Centro Universitario: Centro Universitario Regional de Camayagua (CURC)

2. Departamento: Comayagua

3. Carrera: Tecnico Tecnología en Alimentos 4. Número de cuenta: 20141902340

III. DATOS DE FAMILIARES Y PERSONAS DEPENDIENTES:

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Copia de Identidad o partida de nacimiento
- 2. Historial académico de la Universidad o de la Educación Media (en caso de primer ingreso)
- 3. Hoja de matrícula



ACTA DE COMPROMISO BECA JUVENTUD 20/20

Yo, Claudia Janeth López Mairena	, con Tarjeta de Identidad
número 0301 - 19 96 - 00077	_, con domicilio en
Comayagua, Comayagua	, que curso la carrera
de Tecnico Tecnología en Alimentos	_ en el Centro Universitario
Regional de Comoyaqua (CURC) Campus	Corayagua que
soy beneficiario del Programa Presidencial de Beca	s "Honduras 20/20" en su
modalidad "Beca Juventud 20/20" cumplir HASTA 20) horas de voluntariado al
mes. Me comprometo a cumplir con lo siguiente:	

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO:

- Iniciar los estudios en la fecha determinada por la Entidad Académica y cursar las clases según la hoja de matricula en el plazo y duración del período académico.
- 2) Aprobar trimestral, semestral o anualmente las clases o cursos contenidos en el Plan de Estudios.
- 3) Cumplir veinte (20) horas al mes de voluntariado según lo establecido en el Reglamento de Voluntariado.
- 4) Proporcionar la información que le sea solicitada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la "Beca Juventud 20/20" y el Reglamento de Voluntariado y en cualquier solicitud que se le extienda por parte del Programa.

OBLIGACIONES DEL PROGRAMA:

- 1) Transferir la ayuda económica correspondiente al beneficio de la "Beca Juventud 20/20".
- Cancelar el beneficio por falsedad en la documentación requerida o datos consignados en la Ficha del Solicitante de la Beca.
- 3) Facilitar la organización de las actividades para que el beneficiario pueda cumplir con las horas de voluntariado según el Reglamento de Voluntariado.

Firma del Beneficiario

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Claudia Joneth Lopez Mairena, mayor de edad, soltero
(a), hondureño (a), con domicilio en Comayagua, Comayagua
y tarjeta de identidad No. <u>0301-1996-00077</u> actuando en mi condición
personal, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que soy beneficiario
(a) del Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20" y que no gozo de otro
beneficio similar a esta beca o de fondos provenientes del Gobierno de la
República.

En fe de lo cual firmo la presente **DECLARACIÓN JURADA** en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 12 días de mes de julio de año 2017.



REPUBLICA DE HONDURAS REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS TARJETA DE IDENTIDAD



CLAUDIA JANETH / LOPEZ MAIRENA



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO NACIO EL :08 JULIO 1995 SEXO: FEMENINO EMITIDA EL :14 AGOSTO 2013



0301-1996-00077



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.





SOLICITADA EN 0301

CLAUDIA JANETH / LOPEZ MAIRENA 0301-1996-00077



Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción DIPP - UNAH



Página principal Primer ingreso Sistema de pregrado Sistema de postgrado Administración

FORMA 03 MATRICULA

Clases Matriculadas

[Atras] [Cerrar Sesión]

Cuenta: 20141902340

Centro:

C.U.R.C.

Nombre: CLAUDIA JANETH LOPEZ MAIRENA

Año:

2017

Carrera: TECNICO EN ALIMENTOS

0

Asignaturas Matriculadas

BI121	BIOLOGIA GENERAL I	0900	0900	1000	LuMaMiJuVi	1	203	5	2	
MM212	PRECALCULO	0800	0800	0900	LuMaMiJuVi	1	103	5	2	
RR189	AJEDREZ	1100	1100	1200	LuMaMi	2	208	3	2	

Laboratorios Matriculados

	Asignatura			HF	Dias		
BI121	BIOLOGIA GENERAL I	1400	1400	1700	Ma	1	LAB

© Derechos Reservados UNAH 2013

Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT)



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Dirección de Ingresos Permanencia y Promoción Historial Académico

Cuenta: 20141902340

Nombre: CLAUDIA JANETH

Apellido: LOPEZ MAIRENA

Carrera Actual: TECNICO EN ALIMENTOS

entro CUR (

dice: 71

LENGUAS EXTRANJERAS CON ORIENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

		— 2014 <i>—</i>					-
CODIGO	NOMBRE		UV	PERIODO	NOTA	OBS	
RR191	PING PONG		3	2	0	NSP	
FF101	FILOSOFIA I		4	2	0	NSP	
EG011	ESPANOL GENERAL		4	3	0	NSP	
Total A	probadas 0						

	2015					_
CODIGO IN101	NOMBRE INGLES I	UV	PERIODO 1	NOTA 82	OBS APR	
BI130	EDUCACION AMBIENTAL OPTATIVA	3	1	0	NSP	
SC101	SOCIOLOGIA	4	1	77	APR	
HH101	HISTORIA DE HONDURAS	4	1	67	APR	
IN102	INGLES II	4	2	0	NSP	
FF101	FILOSOFIA I	4	2	0	NSP	
BI130	EDUCACION AMBIENTAL OPTATIVA	3	2	0	NSP	
EG011	ESPAÑOL GENERAL	4	2	0	NSP	
IN102	INGLES II	4	3	80	APR	
FF101	FILOSOFIA I	4	3	57	RPB	
CP101	CIENCIAS POLITICAS	4	3	0	NSP	
MM100	INTRODUCCION A LA ESTADISTICA SOCIAL	4	3	74	APR	

Total Aprobadas

"La Educación es la Primera Ne

República"

Página 1 de 2

×		2016 —				
CODIGO	NOMBRE		UV	PERIODO	NOTA	OBS
EG011	ESPAÑOL GENERAL		4	1	71	APR
BI130	EDUCACION AMBIENTAL OPTATIVA		3	1	80	APR
FF101	FILOSOFIA I		4	1	65	APR
EO025	REDACCION GENERAL OPTATIVA		3	1	96	APR

Total Aprobadas

2016

	_				
CODIGO	NOMBRE	UV	PERIODO	NOTA	OBS
QQ110	QUIMICA I	5	2	71	APR
BI121	BIOLOGIA GENERAL I	5	2	53	RPB

Total Aprobadas

CODIGO NOMBRE

MM112 MATEMATICA I

Total Aprobadas

Cálculo del índice académico:

Suma de UV x Nota:

3765

Suma de UV:

53

Indice académico:

3765 / 53 = 71%

20141902340



PERIODO NOTA

65

OBS

APR